

ALGUNOS ITALIANISMOS EN EL LUNFARDO

JAVIER SIMÓN CASAS
(Universidad de Zaragoza)

Introducción.

Argentina fue un país hacia el que viajaron enormes masas de europeos. Se dirigían atraídos por las posibilidades que allí se ofrecían de obtener dinero. Pero esas pretensiones resultaban ser sueños efímeros y la quimera del oro se convirtió, para la gran mayoría, en una realidad de barro, suciedad, delincuencia, hacinamiento...; en definitiva, un modo de vida miserable y ruin. Sin embargo, estos viajeros dejaron una enorme riqueza en el país que los acogió. En efecto, el lunfardo está plagado en toda su extensión de un enorme caudal léxico procedente de los países de origen de los inmigrados. El presente estudio tiene como fin profundizar algo en una parte específica de ese léxico.

En lo que a este trabajo interesa debemos ocuparnos de la inmigración italiana, causa directa de la abundante existencia de extranjerismos en el lunfardo. Como ya es sabido, la llegada de extranjeros al Río de la Plata, aunque data ya del siglo XVII, comenzó a ser importante a mediados de la centuria pasada. Esta emigración se vio favorecida por los intereses gubernamentales y fue un objetivo explícito en la Constitución de 1853.

Las mayores cifras de inmigrados se alcanzaron en los años inmediatamente anteriores al primer gran conflicto bélico europeo. Los datos que se poseen¹ muestran cifras de doscientos mil extranjeros en esta época de agitación europea.

¹ Para todos estos datos, pueden consultarse el artículo de Buesa y el libro de Barreiro, ambos citados en la bibliografía final.

La Primera Guerra Mundial detendrá la oleada inmigratoria, para volverse a recuperar, ya con menor energía, hacia la década de los años veinte.

Entre 1821 y 1932, llegaron a estas tierras cincuenta y un millones de europeos. De ellos, diez millones eran individuos procedentes de la península Itálica. Merece la pena destacar la riqueza dialectal de Italia. Esta característica es la que ha posibilitado directamente la existencia de términos en el lunfardo procedentes de las regiones más variadas de Italia. Así, encontramos préstamos del genovés, del véneto, del milanés o del piamontés.

La procedencia social de la mayor parte de los emigrados al Río de la Plata correspondía a las capas más bajas. Además, la gran cantidad de extranjeros llegados a esta zona se instaló en la misma ciudad de Buenos Aires. Todas estas circunstancias llevaron al hacinamiento y a la proliferación de la delincuencia. Este caldo de cultivo fue el que permitió el nacimiento y el desarrollo de esta jerga bonaerense.

Italianismos.

A continuación presentaré algunos italianismos del lunfardo. Por lo tanto, he decidido que únicamente aparecerán aquellas voces que Gobello considere que son propias de esta jerga; ello me ha llevado a desechar una buena cantidad de italianismos que, aunque son propios de Buenos Aires, pertenecen a algún otro registro oral: lenguaje delictivo, popular, etc. El material lo he extraído de tangos y otros poemas del libro de Javier Barreiro que cito en la bibliografía final. Todos los comentarios se han elaborado por medio de los libros indicados en la bibliografía. Todas las definiciones han sido extraídas también de la bibliografía que adjunto al final, especialmente de los libros de Gobello. El orden que voy a seguir será el alfabético. Ello se debe a la imposibilidad de buscar una adecuada clasificación —por dialectos itálicos, por ejemplo— ya que los autores no se ponen de acuerdo en la asignación de un único origen.

AMARROCAO: 'recogido, guardado'.

Es una palabra que tiene que ver con *marroco*. Esta última voz sirve para designar al 'pan'. En un principio, Gobello dio para este término una etimología gitana: el caló *manró* que también significa 'pan'. Después, él mismo reconoce que hay suficientes evidencias bibliográficas para reconocer el origen italiano. *Marroco*, en la forma *maroc*, se documenta en la jerga turinesa con el significado de 'pan'. Esta voz aparece en italiano con suficiente frecuencia durante la época en la que se formó el lunfardo, por lo que no existe problema en adoptar la citada lengua como origen. De todas formas, debe de haber influencia del caló al menos en el paso de *-r-* a *-rr-*. Existe como variante fonética la forma *marroque*.

A partir de *marroco*, se formó el derivado verbal con el significado de

‘apañar’. Este significado se fue ampliando dada la similitud fonética con *amarrear*. De ahí el sentido que he localizado: ‘recoger y guardar alguna cosa’. *Amarrocao* es simplemente el participio del citado verbo. Esta forma todavía pervive hoy.

AMURAR: ‘abandonar’.

En el sentido que tiene en el Río de la Plata, tanto Sala como Gobello están de acuerdo en que es un italianismo. Sala indica la etimología italiana *murare*, que es la misma propuesta por Gobello en *Lunfardía*. Esta etimología se debe a que se consideraba que el primer significado fue el de ‘encerrar’. Más tarde, Gobello, en *Diccionario y Etimologías*, rectifica este origen porque piensa que ‘encerrar’ no es el significado más antiguo ni el más frecuente. Y aunque así fuera sería esperable un origen español: *murar*.

Como etimología definitiva propone Gobello el genovés *amurrâ*. Es un término marítimo que se emplea para designar el hecho de que una nave encalle cerca de la costa. También en siciliano se da una forma similar con el mismo significado: *ammurrari*. Si una nave encalla es porque está inmovilizada, varada. Del mismo modo, teniendo en cuenta que el lunfardo en su origen fue lenguaje de proxenetas, las prostitutas están amuradas, esto es, encalladas, inmovilizadas en el vicio.

En cuanto a sus sentidos, Sala propone los siguientes. En Argentina, ‘encarcelar’, ‘dejar algo empeñado en el montepío’, ‘abandonar, dejar plantado’. También en Argentina da la acepción que sigue y que no presenta Gobello: ‘pegarse al muro, adherirse a una cosa semejante a un muro’. Tanto en Argentina como en Chile encuentra el significado de ‘clausurar una puerta’. Ya en el Río de la Plata encuentra la acepción de ‘estafar, robar’. Y por último, para la Argentina da la significación de ‘encerrar entre cuatro paredes’. Considera que es un calco semántico del italiano.

Gobello piensa que la primera acepción fue ‘abandonar, dejar plantado’; es el significado derivado directamente del genovés; es decir, la prostituta es amurada por el canfinflero del mismo modo que el barco se queda plantado en la arena cuando encalla. De este sentido deriva directamente el de ‘estafar’ ya que las prostitutas solían despojar a los clientes; es una acepción que tiene también que ver con ese mundo de proxenetas. Esta significación ya pudo pasar al mundo de los ladrones. Por un cruce con *muro*, encontramos el significado de ‘aprisionar, encerrar’.

Otro significado señalado por Gobello es el de ‘clavar, engañar a uno perjudicándolo’. A mí me parece que, humorísticamente, el sentido de ‘casarse’, que también se da para esta voz, puede derivar de la acepción anterior; es una forma de señalar que el novio o la novia van engañados al matrimonio. También puede aparecer el significado, ya antiguo, de ‘empeñar, dar una cosa en préstamo’. Más moderna es la significación de ‘cerrar, clausurar’. La voz *amurar*

todavía pervive en la actualidad.

ATTENTI: ‘¡cuidado!’

Poco hay que señalar de esta palabra. Se trata de una interjección. Viene del italiano; concretamente Sala y Gobello (*Diccionario*) proponen como etimología la voz *attento*. El mismo Gobello también en *Diccionario* y en *Lunfardía* cree que viene de *attenti*. Esta voz se documenta también en el español de Paraguay entre las clases media y alta.

BACAN: ‘hombre adinerado que mantiene una mujer’.

Se acepta en general un origen genovés para esta palabra. Se documentan dos formas similares en este dialecto: *bacán* y *baccan*. El sentido que la palabra tiene en genovés es el de ‘amo o dueño’. Es una de las voces lunfardas que se suponen más antiguas y todavía pervive hoy en el habla de la calle. Únicamente pudo hacerle sombra, debido a la moda de las prostitutas francesas hacia 1920, el galicismo *miché*; sin embargo, este término no tuvo éxito.

A partir del genovés, pasa al lunfardo con ese mismo significado de ‘amo’ pero ya con la especialización de ‘dueño de una mujer’ o también ‘concubinario’. De aquí pudo trasladarse la significación fácilmente al sentido actual de ‘hombre rico, adinerado’. Y a usarse como adjetivo, ‘lujoso’. Únicamente en el tango aparece con el significado más genérico de ‘hombre’.

Sala da una amplia lista de lugares donde la palabra pervive. Así, en Argentina, Colombia, Cuba, Chile y Uruguay significó ‘persona rica, bien vestida’; ‘persona de vida fácil’. En Argentina y Uruguay designa al ‘hombre económicamente desahogado que mantiene una manceba con cierto lujo’. En Argentina, Bolivia y Uruguay tiene la acepción de ‘amante’. En el Río de la Plata, ‘hombre explotador de mujeres’, ‘dueño de una mujer’. En Argentina y Perú llamaban así a los ‘capos’. En Argentina, Chile y Uruguay también existe como adjetivo con el sentido de ‘lujoso’. En Argentina y México, Sala ha documentado la palabra para referirse a una ‘mujer de buena presencia, bien mantenida, que se ha situado bien’. En Colombia atestigua el significado de ‘cosa bonita’. Y es general en toda la América hispana con el significado de ‘elegante, rumboso’. En Paraguay, el término lo atestigua Germán de Granda con la significación exclusiva de ‘elegante’ y sólo es empleado por personas con un estrecho contacto con el habla de Buenos Aires. En resumen, todos los significados son extensiones, cuando no los mismos, de significados que la palabra tiene o ha tenido en el habla porteña.

Existe también la forma femenina *bacana* que tiene todas las acepciones del masculino. También he documentado la forma véstrica *camba*.

BATIFONDO: ‘alboroto’.

Esta forma proviene del italiano *battifondo* (Sala). Gobello añade que este término es una forma dialectal de la voz italiana *toccafondo* que tenía diversos

significados todos ellos referentes al juego. A fines del siglo pasado, en la Argentina, se conoció como *batifondo* al ‘juego de azar consistente en apostar a favor de un participante de una partida de billar’. Sin embargo, el significado más conocido es el de ‘alboroto, estrépito causado por una o varias personas’. Sala añade, además, que debe de tratarse de un ‘alboroto prolongado’. El paso del sentido de ‘juego de azar’ al actual no me parece complicado. En los *batifondos*, juegos, se producirían, como ocurre hoy en juegos en los que se apuesta, todo tipo de alborotos y de confusiones de gentes. Por ello, con este término se pasó a designar a los ‘alborotos’, cualquiera que fuese su origen. Esta palabra también ha pasado al español paraguayo con la misma acepción y es usada por todas las capas sociales.

BERRETÍN: ‘idea fija, deseo vehemente’.

Hay acuerdo general en dar a esta voz un origen genovés, concretamente de *beretín* (Sala y Gobello en *Lunfardía*) o *berettin* (Gobello en *Diccionario y Etimologías*). En genovés, era una especie de ‘gorrito’. Gobello cree que es una creación lunfarda. Fue una traducción al cocoliche genovés de *beguén*. Esta voz significa ‘capricho amoroso’ y fue traída de Francia. Precisamente, el francés *béguin* designa a la ‘cofia’ y metafóricamente pasó a significar ‘capricho amoroso’. Este término se acocolichó y dio el lunfardo *berretín*, que tomó el sentido metafórico de ‘capricho, propósito que se forma uno sin fundamento’, ‘deseo vehemente’, ‘ilusión, esperanza acariciada sin fundamento racional’. Estas acepciones las encuentra Sala generalizadas en Argentina, Paraguay, Río de la Plata y Uruguay.

Otro significado fue el de ‘alhaja falsa’. Estas alhajas son conocidas en Buenos Aires como fantasías; no resulta difícil la extensión de la significación.

Otra acepción existente es la de ‘objeto falsificado’. Proviene de un cruce con *baratín*, que es un ‘paquete de papeles sin valor que simula contener dinero’; es el famoso timo de la estampita del que tanto se han aprovechado también los pícaros nacionales de nuestro siglo. Esta voz viene del italiano jergal *barattina* que designa un ‘cambio de una cosa por otra hecho con fraude’.

Otro significado, más propio del lenguaje del hampa, es el de ‘escondrijo’ o ‘ano’. Gobello en *Lunfardía* la señala como lunfarda y por ello la incluyo aquí, aunque en su *Diccionario* indique que únicamente se refiere al lenguaje delictivo. En este sentido, esta voz proviene del italiano jergal *berretino* que significa ‘bolsillo’. El bolsillo puede ser un escondrijo; pero la acepción de ‘ano’ también tiene que ver con un escondrijo ya que éste es el lugar donde los presos suelen esconder cosas de valor. Es una voz propia del lenguaje carcelario, por ello Gobello no la incluyó como lunfardismo en el *Diccionario*.

Sala también atestigua en el Río de la Plata el sentido de ‘creencia exagerada sobre ciertas dotes que se poseen’ y la expresión uruguaya *tener berretines*, es decir, ‘ser fatuo o presuntuoso’. Además, señala el significado genovés originario

de ‘gorro, sombrero’ en el Río de la Plata.

Germán de Granda encuentra esta voz en el paraguayo general con la acepción de ‘manía, capricho’. Sala, por su parte, aparte de este sentido que también encuentra en Uruguay, señala el significado en el español paraguayo para esta voz de ‘rabieta’.

Esta palabra todavía permanece hoy en el español del Río de la Plata. Por otra parte, he documentado la forma *barretín* con ese mismo sentido en el tango *Margot* (barretines de bacana).

BIABAZO: ‘palizón’.

Es el aumentativo de *biaba*. Por ello voy a ocuparme de la voz básica. Procede, para Sala, del genovés *biava*. Sin embargo, Gobello en su *Diccionario* piensa que es una voz común a varios dialectos itálicos; así, encontramos en italiano *biada*, en genovés, piamontés y milanés *biava*, y en napolitano *biàva*. En todas ellas, el significado es de ‘avena’ o ‘pienso para los animales’. Y en todas, excepto en italiano, adquiere el significado metafórico de ‘paliza’. Este proceso es similar, de nuevo, a lo que ocurre en francés donde *avoine* es el cereal, pero en argot también significa ‘paliza’.

Estrictamente, según Gobello, en lunfardo es un ‘salteamiento perpetrado con violencia’. También este autor en *Diccionario* da como acepciones las de ‘zurra de golpes’ y ‘golpe, acto de golpear a una persona’. Sala atestigua estos últimos significados exclusivamente en el Río de la Plata pero no señala nada sobre el sentido de ‘atracó’.

Esta palabra tiene un amplio uso metafórico y, por ello, se encuentran expresiones como *biaba de gomina* ‘engominarse con exceso’ o *darse la biaba* ‘teñirse el pelo’ o también ‘consumir drogas’. Es una de las palabras documentadas más antiguamente en lunfardo y presenta variantes fonéticas; por ejemplo, Lugones la comentó como *beaba*. Es otra de las voces que todavía permanecen en el vocabulario activo de esa región.

BUFOSO: ‘revólver’.

Esta voz únicamente la comenta Gobello y tampoco dice demasiado sobre ella. La encontró ya citada por Lugones. Considera que es una palabra compuesta con el sufijo *-oso*. La base está en el italiano jergal *buf* que significa ‘disparo’. En lunfardo la palabra con el sufijo designa al ‘revólver’. Es un término que todavía persiste vivo.

CACHAR: ‘asir, tomar’.

Esta es una de las voces más conflictivas que podemos encontrar. En primer lugar, aparece en el D. R. A. E. con los siguientes significados: ‘agarrar, asir, coger’ y ‘sorprender a alguien, descubrirle’. No señala nada sobre si es una voz especial de alguna zona hispánica ni sobre su posible origen. Por ello, deduzco

que es general. Personalmente, no se me hace desconocida en su primera acepción.

Por su parte, Sala cree que es un calco semántico del inglés *to catch*. Da los siguientes significados: en Argentina, Costa Rica, México, Nicaragua, Puerto Rico, Chile y Estados Unidos, ‘recibir hábilmente una cosa que se lanza’; en Costa Rica, México y Nicaragua, ‘recibir algo que a uno le viene de improviso’; en América Central y México, ‘conseguir, obtener’; en Argentina, ‘azotar, castigar’, en este mismo país y en México, ‘asir, agarrar’; en Honduras y México, ‘hurtar’, en Cuba sirve para designar a la acción de ‘recoger la pelota en el béisbol’; finalmente, en Chile, México, Puerto Rico y Río de la Plata ‘sorprender’.

Gobello señala en *Lunfardía* que podría ser considerada un anglicismo pero piensa que debe de tratarse de un italianismo. Concretamente, señala la voz *cacciare*, que significa ‘prender, cazar’, como posible origen. El significado que le asigna es el de ‘asir, agarrar’. Y de ahí pasó a significar ‘burlar, engañar’. Esta es la acepción que todavía pervive hoy en el habla porteña. Más tarde, en su *Diccionario* considera que, en realidad, se trata de una italianización del andalucismo *cazar* ‘asir’. De todos modos, si en realidad existe la voz italiana *cacciare*, no comprendo la necesidad de esta complicada etimología.

En general, pienso que es una palabra de origen difícil. Por un lado, existe también en la Península. Por otro, se puede suponer un origen inglés para todas las acepciones que se presentan. Sin embargo, no me parece plausible pensar en un origen importado a partir de los países de Centroamérica ya que la voz está atestiguada quizá desde 1894 y, al menos, desde 1897, en la obra de José S. Alvarez, cuando todavía firmaba Fabio Carrizo. Creo que es bastante probable que, en realidad, sea un italianismo, si en realidad existe esa forma italiana *cacciare* que Gobello señala. Añadiré que es voz que todavía permanece viva en el Río de la Plata.

CAFISHIO: ‘proxeneta’.

Sala señala que esta voz proviene del italiano jergal *cafiél*, *cafiéla*. Germán de Granda añade que pertenece a la jerga de Bolonia y que significa ‘joven’. Normalmente aparece como *caficho*. Sala la documenta en Argentina, Chile y Río de la Plata con la acepción de ‘proxeneta’. En Argentina y Río de la Plata, designa al ‘joven vestido con pretensiones de elegancia aunque de mal gusto’. También encuentra en la Argentina la expresión *ir caficho* que significa ‘ir vestido con elegancia dudosa’. Gobello, por su parte, encuadra esta voz bajo la entrada *canfinflero*, que examinaré a continuación. Debo añadir que todavía se encuentra viva en el Río de la Plata. Incluso llega a Paraguay donde es general en el habla urbana, pero únicamente se documenta con el significado de ‘gigoló’. Allí existen las formas *cafichear* y *caficha*, con la acepción de ‘celestina’, de introducción reciente.

CANFINFLERO: ‘proxeneta’.

Esta voz únicamente la encuentro en el *Diccionario* de Gobello. Allí la define como una palabra lunfarda que designa al ‘rufián que sólo explota a una mujer’. Considera que procede del ya perdido *cafifero* que, a su vez, parece provenir de la forma véneta *tirar el calesse*, que significa ‘hacer el rufián’. Circularon variantes como *canfinfle*, *canfle*, *canfli* y otras. Bajo esta voz incluye *cafisho*, con el mismo significado. Hoy ha desaparecido, o al menos, no aparece en el repertorio que Gobello da de voces vivas.

Pienso que Gobello puede tener razón al considerar *cafishio* relacionada con *canfinflero* y no suponerla italianismo derivado de *cafiel*. Me parece más fácil explicar *cafishio* como una deformación fonética de *canfinflero* que explicar la derivación semántica de ‘joven’ a ‘proxeneta’ o ‘joven vestido con mal gusto’. Sin embargo, la etimología propuesta por Gobello, *tirar el calesse*, no me parece exenta de dificultades, sobre todo fonéticas.

CHANTA: ‘golpe que una bocha o bolita da frontalmente a otra’.

Para esta voz, con el significado de ‘un buen cachetazo’, Corominas supone un origen gallego-portugués. Concretamente es un derivado de *chantar* ‘vestir o poner’, ‘clavar, hincar’, ‘decir uno algo sin reparos’; la forma verbal proviene del portugués *chantar* que significa ‘plantar, clavar’. Esta voz, a su vez, proviene del latín PLANTARE, que tiene esa misma significación. Personalmente, no se me ocurre ninguna explicación para ese cambio de significado desde ‘plantar’ a ‘un buen cachetazo’.

Me parece más adecuada la etimología de Sala y de Gobello, esto es, el genovés *cianta*. Más concretamente, Gobello especifica que proviene de la expresión *piggiâ ûnn-a boccia cianta*, que significa ‘dar frontalmente en una bocha’. Por *bocha* debemos entender ‘bola’, también derivado del italiano.

Por su parte, Sala presenta una buena cantidad de acepciones de este término. En Argentina atestigua este mismo sentido. En el Río de la Plata, especifica más que Gobello y señala que se trata de una ‘jugada que se hace cuando la bocha arrojada golpea a otra y se queda en su sitio’. En definitiva, se trata de una ‘jugada de un juego llamado juego de bochas’. En Uruguay, cambia totalmente su sentido y se emplea para referirse a la ‘acción de hacer esperar a alguien inútilmente’. También en Paraguay, según Germán de Granda, tiene otros significados: ‘el que aparenta lo que no es’ y designa también a las ‘personas chapuceras’; es general en el habla de la ciudad. Finalmente, Sala presenta varias expresiones con esta palabra: *chanta chodi*, en el Río de la Plata, ‘persona que contrae deudas sin pensar en pagarlas’; *dar chanta*, ‘acertar, ganar’; *dejar chanta a alguien*, ‘dejar a alguien inmóvil por sueño, cansancio o muerte’; *¡qué chanta!*, en Uruguay, ‘¡qué chasco!’; *quedar chanta*, en el Río de la Plata ‘quedarse inmóvil, estupefacto’; *tirarse a chanta*, ‘eludir un esfuerzo, plantar’.

CHITRULO: ‘tonto’.

Para esta palabra encontramos como etimología el italiano *citrucco*, que significa ‘tonto’. Sala cree que es una voz propia de los dialectos meridionales de Italia. Del mismo modo, Gobello en *Lunfardía* encuentra específicamente en el napolitano la forma *cètrulo* con esa misma significación. De todos modos, es una palabra bastante extendida por toda Italia. Tiene que ver con *ceciolo*, voz que designa al ‘pepino’.

En cuanto al significado, en el Río de la Plata, es el mismo que el italiano, esto es ‘tonto, bobo’. Sala da un significado más general para Argentina que es el de ‘cierto epíteto denigrativo’; aunque con esta definición no queda muy aclarado cuál puede ser su sentido. Es una palabra que todavía hoy permanece viva.

DESCHAVAR: ‘confesar, revelar’.

Es unánime el acuerdo para hacer proceder esta forma del genovés. Lo que varían son las formas originales que se proponen. Sala afirma que viene de la palabra italiana *desciavá*. Por su parte, Gobello da varios orígenes; en *Lunfardía* propone dos : uno es el mismo que el indicado por Sala y es el más antiguo de su obra. Después, en el *Diccionario*, piensa en la forma *desciavâ*. Y ya el último origen, el segundo de *Lunfardía*, es *dësciavè*, también genovesa. El significado italiano fue ‘abrir, desclavar’.

Con la significación originaria de ‘abrir’ llegó al lunfardo aunque se aplicó especialmente a las cerraduras. Con el sentido de ‘desclavar’, acepción que no recoge Gobello, lo encuentra Sala en Argentina, Chile, México, Perú y Uruguay, junto con los significados de ‘confesar’, ‘cantar’. Este último sentido, lo recoge Gobello también en el lunfardo, ‘confesar, declarar, revelar lo que se sabe y se mantiene en reserva’. Por otra parte, encontramos dos significados más en Gobello, que Sala también atestigua; se trata de ‘hacer confesar o declarar’ y de ‘poner en evidencia’. La palabra todavía se encuentra viva en la región.

EMBROCAR: ‘mirar, percibir’.

Esta voz en un principio no ofreció problemas para su origen. Así, tanto Sala como Gobello encontraron como étimo la forma italiana jergal *imbroccare*. Además, Gobello documenta también una palabra en genovés que tiene que ver con la voz lunfarda: *imbrocâ*. El significado en italiano es el de ‘adivinar’, ‘dar en el blanco’. Sin embargo, Gobello en la segunda parte de *Lunfardía* ha conocido otra forma que también es un posible étimo; se trata del argótico lionés *broquer*, que significa ‘mirar’. Le parece una etimología más adecuada puesto que en realidad, para este autor, el significado en lunfardo es este último, antes que el italiano ‘adivinar’.

El sentido en lunfardo es exactamente el de ‘mirar, fijar deliberadamente la vista en un objeto’. Derivado de este significado encontraríamos el de ‘percibir,

comprender o conocer una cosa', que, a mi juicio, tiene más que ver con 'adivinar' que con 'mirar'. Sala encuentra un sentido nuevo para la Argentina que es el de 'descubrir o sorprender un policía a un malhechor'. La acepción de 'ver, observar, darse cuenta de las intenciones de alguien' la encuentra extendida por Argentina, Paraguay, Uruguay y el Río de la Plata.

Esta palabra se documenta ya en los testimonios más antiguos de lunfardo pero hoy ya ha desaparecido del habla porteña. La hemos incluido como italianismo porque Gobello en *Palabras perdidas* y en *Etimologías* vuelve a dar por bueno el origen italiano. Esto se debe a que parece que el significado originario fue el de 'adivinar' y a partir de él surgió el de 'ver, mirar'. Es una traslación lógica puesto que en español *ver* también puede significar 'adivinar': «¿no ves que te está robando?»

ENCANAR: 'encarcelar'.

De esta palabra poco hay que decir ya que sólo la trata Gobello y no profundiza en su tratamiento. Considera que viene del véneto *incaenar* que significa 'encadenar'. Al lunfardo se aplicó esta palabra para designar la acción de 'arrestar, detener, poner en prisión'. En definitiva, es aproximadamente lo mismo, por lo que no requiere mayor explicación. Fue una de las palabras más antiguas en lunfardo.

ESCABIAR: 'tomar bebidas alcohólicas'.

Es un verbo derivado del sustantivo *escabio*. Primero, trataré el sustantivo y, a partir de esa explicación, se comprenderá fácilmente el significado del verbo. Sala piensa que viene del italiano jergal y da tres formas de origen: *scabbia*, *scabbio* y *scabi*. Este último término es el que defendió como origen Gobello en su *Diccionario*. Sin embargo, en la segunda parte de *Lunfardía*, encuentra formas más específicas; concretamente señala el genovés *scabbio* y el milanés *scabbi*, ambas son catalogadas como jergales. Todos estos términos sirven para designar al 'vino'.

En lunfardo se produce una extensión del significado y designa a la 'bebida alcohólica en general'. También sirve para referirse al 'borracho' y, según Sala, a la 'borrachera'. De este sustantivo, como ya he señalado, se deriva el verbo *escabiar*, también *escaviar* según Sala. El significado es evidente: 'beber vino u otras bebidas alcohólicas'. Sala también encuentra la forma *escabiarse* que significa 'emborracharse'. Este autor únicamente documenta estas voces, tanto *escabio* como *escabiar*, en el Río de la Plata. Es una palabra ya documentada desde los primeros textos lunfardos y es todavía vital en la lengua actual.

FANGULLO: 'zapatos'.

Esta palabra aparece documentada por Gobello como *fanguyo*. Se suele emplear la forma en plural *fanguyos*. Se utiliza para referirse a los 'zapatos'.

Esporádicamente, en lunfardo podía encontrarse la voz *fangushes* para hablar de ‘zapatos’ o ‘botines’; esta forma proviene del italiano jergal *fangosa, fangose*. Sin embargo, la forma más utilizada fue *fanguyos* que no es explicada por origen itálico. Piensa Gobello que el origen está en un cruce entre la forma lunfarda *fangushes* y el español *frangollo*, ‘cosa hecha deprisa y mal’, ‘lío, revoltijo’. En *Diccionario*, señala Gobello como acepciones de *fanguyo*, aparte de zapatos, las de ‘enredo, lío’, ‘negocio sucio’ y ‘deslealtad, traición’. Posteriormente, en *Etimologías*, desmentirá estos sentidos que son propios de *frangollo*, dejando para *fanguyos* únicamente el de ‘zapatos’.

En realidad, no hace falta buscar estas complicaciones etimológicas. Esta voz puede explicarse fácilmente por medio de la fonética. La forma *fangushes*, con pronunciación prepalatal, fricativa, sorda, adquirió la variante sonora, que es la que existe en *fangullo*. Este proceso se ha podido ver favorecido por la tendencia a la desaparición progresiva del ensordecimiento de la articulación rehilante de las palatales propia del habla de Buenos Aires. Así, una voz que originariamente no tenía ese tipo de palatales la adquirió por una confusión fonética, ya que se consideró que era el resultado del ensordecimiento de una articulación rehilante y, por tanto, adquirió ese sonido cuando se perdió la tendencia al ensordecimiento.

FUNYI: ‘sombbrero’.

Para esta voz, encontramos el siguiente proceso desde la lengua italiana. En italiano jergal, la voz *fungo* designa figuradamente al ‘sombbrero’, pero el significado no figurado es el de ‘hongo’. La traslación es normal puesto que la parte superior de los hongos recibe el nombre de *sombbrero*. Del lenguaje jergal pasó al dialectal y así la encontramos en genovés como *funzo* o en plural *funzi*. Del genovés la tomó el lunfardo.

A esta jerga pasó con el significado de ‘sombbrero’. Aunque Sala encuentra en el Río de la Plata las acepciones de ‘hongos’ y ‘sombbrero en forma de hongo’, no me parecen muy plausibles puesto que Gobello no las señala y más bien se trata de una confusión con el significado original italiano. Sala también encuentra en Uruguay la acepción ‘trasero’, no especifica si sustantivo o adjetivo.

FURCAZO: ‘robo con violencia’.

Esta forma es el aumentativo de *furca*. Sala da, para esta voz, la etimología genovesa *forca*. Gobello en *Diccionario* piensa que viene del siciliano *fúrca*. En la segunda parte de *Lunfardía*, encuentra que esta palabra está generalizada en varios dialectos y así muestra el piamontés y milanés *forca*; incluso el italiano presenta esta misma forma. En todos los casos el significado en Italia es el mismo: ‘horca’.

Sin embargo, en lunfardo es una forma de *dar la biaba*. Se trata de un ‘golpe que se practica sujetando a la víctima por la espalda y colocando el codo sobre la barbilla y la rodilla derecha sobre los riñones’. Esta es la definición que muestra

Gobello y que sin tantas explicaciones también la documenta Sala en el Río de la Plata. La relación entre una horca y esta técnica, que pasa el brazo por el cuello, es evidente.

Sala encuentra en Argentina y Uruguay la acepción de ‘bastón corto, flexible, con que los ladrones golpean a sus víctimas’. Como derivados, el mismo autor presenta los siguientes: *furcar*, en el Río de la Plata, ‘aplicar el golpe de furca’; *furquero* (también en Gobello), en el Río de la Plata, ‘ladrón nocturno que emplea el golpe de furca’ (Gobello no dice nada sobre la nocturnidad ni tampoco sobre la furca como instrumento); *furquista*, en el Río de la Plata, ‘furquero’.

GURDA: Gobello propiamente documenta en lunfardo la expresión *a la gurda* con el significado de ‘excelente, óptimo, grandemente, en gran medida’. Como etimología, señala el español *gorda* con el sentido de ‘grande’, con interferencia genovesa, sin señalar de qué tipo. Aquí se acaban las explicaciones de este autor. Por otro lado, Sala da como étimo el francés *gourde* y no especifica su sentido. En lo que yo sé en francés significa ‘cantimplora’ y, familiarmente, ‘zoquete’. No veo por ninguna parte la relación. Menos todavía con los otros sentidos que señala Sala: en Argentina y Bolivia ‘dinero’ y en la República Dominicana ‘moneda nacional’. En definitiva, queda como una voz que personalmente me parece muy oscura.

LONYI PIETRI: ‘tonto’.

Esta palabra tiene una base del caló. Es la voz *longui* que proviene concretamente del flamenco, es decir, del habla que imita a los gitanos andaluces. El paso de *longui* a *lonyi* se explica por la tendencia a la italianización que presenta el lunfardo. El significado es el mismo: ‘bobo’. La forma compuesta *lonyipietro*, Gobello no señala la voz de nuestra entrada, no tiene fácil explicación: cree este autor que puede haber una tendencia en italiano jergal y en lunfardo a ridiculizar los nombres propios: por ejemplo, *vicenzo* puede significar ‘tonto’. Esta voz no es un italianismo léxico pero sí se puede considerar fonético.

MALANDRÍN: ‘delincuente’.

Para este término, que se ha generalizado bastante en castellano, tenemos bastantes opiniones. En general, excepto Corominas, se acepta totalmente el étimo italiano. Por ejemplo, el *D. R. A. E.* afirma que viene del italiano *malandrino* que significa ‘salteador’. No indica una procedencia especial. Como he señalado, Corominas no está totalmente de acuerdo con este origen sino que considera que podría venir, además del italiano, del catalán antiguo *malandrí* ‘bellaco, rufián’; remonta los orígenes hasta el latín MALANDRIA ‘especie de lepra’.

Sala encuentra tres formas para esta voz: *malandra*, *malandrino* y *malandro*. Para él, todas ellas vendrían del italiano septentrional *malandra*. La voz, en castellano, la encuentra documentada en Argentina, Paraguay, Uruguay y Río de

la Plata con el significado de ‘sinvergüenza, estafador’.

Por su parte, Gobello piensa en el mismo origen que el presentado por el D.R.A.E. Sin embargo, para *malandra* encuentra la forma italiana *malandra* ‘maleante’, que Sala considera origen de *malandrín*. En cuanto al significado, Gobello da el de ‘delincuente’. Personalmente, me queda la duda de si es un italianismo directo o si ha sido importado desde España. En nuestro país, de todos modos, la documentación es tardía (1602). Sin embargo, es una forma del italiano general y no suelen ser habituales estas voces en el lunfardo, que prefiere términos del italiano jergal y dialectal.

Terminaré diciendo que Germán de Granda encuentra en Paraguay la forma *malandra*, con el significado de ‘sinvergüenza’, en el uso urbano más reciente. Considera el mismo origen que Sala.

MENEGUINA: ‘dinero’.

Gobello piensa que quizá provenga del milanés *Meneghin-Meneghina*, que significa ‘el milanés, la milanesa’. Ello se debe a que se ha considerado a los milaneses gente de dinero. Existe también la forma *menega*, formada a partir de *meneguina*, creyendo que la voz original es un diminutivo.

MINA: ‘mujer’.

En lunfardo, según Gobello, tiene el sentido de ‘mujer’ sin más adjetivos y procede del italiano jergal *mina*, ‘mujer’. Sala presenta varias extensiones de esta palabra. Así, en Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Perú, Uruguay y, en general, en toda América el sentido es el de ‘mujer cualquiera’ o ‘barragana’. En Argentina y Uruguay tiene las acepciones de ‘prostituta’ y ‘prostituta que mantiene a su amante’. En Colombia, se designa de este modo a la ‘mujer del ladrón’. En el Río de la Plata, puede referirse tanto a una ‘mujer explotada’ como a una ‘muchacha’. Es una voz todavía viva hoy y yo mismo se la he escuchado a un bonaerense.

MISTONGO: ‘humilde, insignificante, pobre’.

Considera Gobello que es un término que se compone de la palabra, también lunfarda, *mishio* más el sufijo afectivo *-ongo*, con *-t-* epentética por la influencia de *misto*. La he incluido entre los italianismos, porque en realidad es una palabra formada a partir, como ya he dicho, de *mishio*, que es un italianismo. Concretamente, proviene del genovés *miscio* que significa ‘desprovisto de dinero’. En lunfardo, esta voz tiene la misma acepción que su original italiana. Hay que señalar con esta palabra la gran tendencia a la derivación que poseen las hablas hispánicas del otro lado del Atlántico.

A pesar de todo lo indicado, en mi opinión, resulta difícil la explicación presentada por Gobello. De *mishio* a *mistongo* hay demasiadas diferencias fonéticas como para aceptar el paso sin más explicación.

MORFAR: ‘comer’.

Para el origen de esta voz, Sala propone el italiano jergal *morfa*. Sin embargo, Gobello no está tan seguro. Aparte de *morfar*, podemos encontrar la forma *morfilar*. Esta voz o bien estaría emparentada con el argótico *morfiailer* o bien podría ser calco de formas del mismo tipo más recientes como *morphiller* o *morfiler*, todas ellas con el significado de ‘comer’. Este podría ser un origen del calco *morfilar*. Otra procedencia podría ser la voz francesa *morfer*, al parecer derivada del italiano. Una tercera hipótesis señala al italiano jergal *smorfire* como posible origen; a partir de *morfia* ‘boca’, voz adaptada por el italiano desde la gerga, se crearon otras formas jergales como *smorfita*, *smorfimento*, *smorfitore*, *morfiante* y, la forma posiblemente originaria de *morfar*, *smorfire*. Gobello se inclina por el primer origen apuntado, pero no descarta la influencia jergal italiana.

En cuanto al significado, el primero es el de ‘comer’, que Sala documenta por toda la Argentina y el Río de la Plata. Pero rápidamente adquiere sentidos figurados como ‘violar’ (también en español adquiere esas acepciones figuradas próximas a las del lunfardo en *comerse a una mujer*). Otro sentido, atestiguado por Gobello, es el de ‘padecer, sobrellevar, sufrir’. También señala la acepción de ‘matar’.

Germán de Granda presenta esta forma como general en Paraguay con el mismo significado que en el Río de la Plata.

PARLAR: ‘hablar’.

Esta voz no presenta el mismo sentido que presenta en el español peninsular, esto es, ‘hablar con desembarazo o expedición’ o ‘hablar mucho y sin sustancia’ (D. R. A. E.). Por ello, tanto Gobello como Sala se inclinan por el origen italiano donde significa exactamente lo mismo que en lunfardo: *parlare* ‘hablar’, sin más especificaciones.

POSTA: ‘bueno, excelente, hermoso’.

Esta voz ha tenido una larga evolución hasta llegar a la jerga lunfarda. No es una palabra muy antigua en esta habla sino que data de 1928, aproximadamente. La base hay que remontarla al latín *APPOSITUS*. De esta forma latina, derivó el italiano *posta* como ‘lugar indicado para permanecer’, ‘lugar del caballo en el establo’ y finalmente ‘conjunto de caballerías para el servicio de correos y de transporte’. El español tomó esta voz en préstamo y, en principio, la adoptó el lenguaje militar; de modo que designaba al ‘lugar en el que debe estar el soldado’. Siguiendo con este lenguaje específico, *estar de posta* era ‘hacer una guardia el soldado’. Luego, se generalizó el significado de la expresión y pasó a ser ‘estar de intento, a propósito’. De aquí deriva el adverbio *aposta* que significa ‘adrede, intencionadamente’. Pero en italiano también existe esta forma adverbial. El origen en lunfardo podría ser cualquiera de los dos, sin embargo,

tanto Sala como Gobello, que es quien da esta larga explicación, prefieren el origen italiano. Así, Sala señala el italiano *a posto* y Gobello la forma también italiana *apposta* que significa ‘apropiadamente’.

De este significado adverbial procede la primera acepción rioplatense ‘cabal, exacto, preciso’. Y de ahí derivó al significado actual ‘bueno, excelente, hermoso’. Relacionada con el significado original aparece la expresión *batir la posta*, ‘decir la verdad’. También puede tener un uso adverbial en el sentido de ‘óptimamente, cabalmente, verdaderamente’.

Barreiro en el tango «Echaste buena» de Enrique Dizeo documenta la forma como sustantivo y se debe interpretar en ese contexto como ‘buena suerte’. Este significado no aparece ni en Gobello ni en Sala.

REFILAR: ‘dar, entregar’.

Para esta voz, Gobello supone como origen el italiano jergal *refilare*. Sala opina que viene, simplemente, de un italiano *refilare, efilare*. Sin embargo, Gobello documenta esta forma en la gerga. De ahí, pasó al lunfardo y no del argótico donde también aparecía la voz *refiler*. El problema, que todavía no se ha resuelto, es si en italiano procede del argótico o viceversa. Poco importa puesto que en lunfardo, para Gobello, no hay duda de que esta voz procede de la gerga italiana, sea allí original o sea importada del argótico.

Su significación la ha heredado directamente del italiano y es ‘dar, entregar’. Sin embargo, hay una acepción contraria que es ‘robar’. Esto lo explica Gobello por confusión con *refalar*, pronunciación popular de *resbalar*, que, en el lenguaje de los delincuentes, significaba precisamente ‘robar’.

REMANYAR: ‘percibir, comprender, reconocer’.

Esta voz, según Sala, es un derivado de *manyar* y es la forma que estudiaré más en detalle. Esta última palabra viene del italiano *mangiare*, que significa ‘comer’ (Sala y Gobello). Gobello, por su parte, encuentra además el genovés *mangiâ* y el piemontés *mangè* con el mismo significado. De aquí, deriva directamente la significación de ‘comer’, que esta voz tiene en lunfardo.

Sin embargo, esta palabra tiene otra acepción diferente que es la de ‘percibir, conocer o comprender una cosa’, ‘reconocer’, ‘mirar, fijar deliberadamente la vista en un objeto’. Es la significación que da Sala para *remanyar* en el Río de la Plata; esta última voz no aparece en ninguna de las obras consultadas de Gobello.

En fin, *manyar*, con el sentido indicado, no puede venir de la misma expresión. Por ello, Gobello piensa que puede venir bien del italiano *mangiare la foglia*, ‘calar el sentido de una cosa’, o bien del genovés *mangiâ a feùggia* o del piemontés *mangè la feuja*; en ambos dialectos significa ‘advertir, intuir’. De cualquiera de estas tres expresiones podría haber ampliado *manyar* su significado originario. Esta forma se encuentra viva todavía hoy en el habla de Buenos Aires.

También se encuentra hoy extendida entre las clases alta y media de Paraguay pero con significados diferentes. Se aplica a ‘comer mucho’ o puede adquirir connotaciones sexuales de manera que pasa a significar ‘poseer sexualmente’. Recuérdese también la acepción sexual que podía tomar la voz *morfar*.

VENTO: ‘dinero’.

Terminaré esta exposición de italianismos con la forma citada. Es una de las primeras voces lunfardas que se documentan y todavía pervive hoy en el habla porteña. Tanto Sala como Gobello aceptan el origen genovés de esta palabra. En Génova se empleaba para referirse al ‘dinero’ y esta misma acepción es la que tiene en lunfardo. Este significado lo extiende Sala a la Argentina y Uruguay. En el Río de la Plata este mismo autor ha recogido la significación especializada de ‘producto de una estafa’.

Se emplea también la forma *ventolín*. Los autores citados no se ponen de acuerdo en este caso. Mientras Sala considera que es simplemente el diminutivo de *vento*, Gobello cree que tuvo que producirse la forma por un cruce con el español *ventolina*, que designa un ‘viento leve y variable’. El significado es el mismo que para *vento*. Existe también la variante *ventolina* ‘dinero’. Creo que el cruce señalado debió de producirse porque no suele ser habitual un diminutivo en *-ín*.

Conclusiones.

El propósito más importante de este trabajo ha sido mostrar la influencia que las masas más humildes de la sociedad pueden tener en el lenguaje. He tratado de mostrar el caso de los inmigrantes italianos, todos ellos de bajo nivel socio-cultural. Fueron al Río de la Plata en busca de riqueza pero lo único que encontraron fue la pobreza extrema. Sin embargo, aportaron toda la riqueza léxica de sus tierras de origen. Esta influencia se refleja en el origen dialectal itálico de numerosos términos lunfardos. También llegaron entre ellos gentes del hampa, principalmente proxenetes, que trajeron los términos jergales de sus dominios europeos. Tanto un vocabulario como el otro sirvieron para incrementar, casi crear diría yo, el léxico lunfardo.

Este léxico tuvo mucho éxito entre la población, sobre todo a partir del tango, y algunos de sus términos todavía perviven hoy en el habla porteña. Y no sólo en Buenos Aires, ya que han tenido la suficiente vitalidad como para extenderse por todo el dominio hispánico. Incluso a la Península han llegado términos como *pibe*. Las razones de esa invasión han sido muy bien estudiadas por Germán de Granda para el caso paraguayo. En general, para estas extensiones geográficas de los términos lunfardos, se deben tener en cuenta razones económicas, políticas, socioculturales, etc. Tampoco hay que olvidar la importancia creciente de los medios de comunicación, tanto audiovisuales como escritos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- AMBRUZZI, L., *Nuovo dizionario spagnolo-italiano e italiano-spagnolo*, volumen II (Italiano-spagnolo), Paravia, Turin, 1973⁷.
- BARREIRO, J., *El tango hasta Gardel*, D. G. A. Zaragoza, 1986.
- Battisti, Carlo y Alessio, Giovanni, *Dizionario etimologico italiano*, Barbèra, Firenze, 1975. 5 volúmenes.
- BUESA OLIVER, T., «Lunfardo, jerga del bajo fondo bonaerense» en *E. A.*, 48, 1987, pp. 43-57.
- COROMINAS, J. y PASCUAL, J. A., *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 5 tomos, Gredos, Madrid, 1980.
- DEVOTO, G. y OLI, G. C., *Il dizionario della lingua italiana*, Le Monnier, Firenze, 1990.
- GIUNCHI, P., «L'Argentina e l'italiano», *Italiano e oltre*, 3, 1986, pp. 129-133.
- GOBELLO, J., *Diccionario lunfardo y de otros términos antiguos y modernos usuales en Buenos Aires*, Peña Lillo, Buenos Aires, 1982⁴.
- , *Etimologías*, Corregidor, Buenos Aires, 1978.
- , *Palabras perdidas*, Amaro, Buenos Aires, 1973.
- , *Vieja y nueva lunfardía*, Freeland, Buenos Aires, 1963.
- GRANDA, G. de, «Italianismos léxicos en español paraguayo» en *B. I. C.*, XXXV, 1980, pp. 258-287.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la Lengua Española*, Espasa-Calpe, Madrid, 1984²⁰, 2 tomos.
- SALA, M. y colaboradores, *El Español de América*, tomo I, 2 partes, Caro y Cuervo, Bogotá, 1982.
- ZOLLI, P., *Le parole dialettali*, Rizzoli, Milano, 1986.